



# HIENETISA S.A.

R.U.C. 0991425004001

Guayaquil, 30 de Marzo de 2004.

## INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores  
Accionistas de **HIENETISA S.A.**  
Ciudad

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 263 Numeral 4 y su Reglamento, de acuerdo con la Resolución No. 92.1.4..3.0013, del Superintendente de Compañías interino, a continuación presento a ustedes mi informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003.

El Balance General de la Compañía y su estado de Ganancias y Pérdidas presenta un saldo positivo de US\$ 1.307,94 dólares americanos, antes del pago del 15% de Reparto de utilidades para los empleados y del 25% de Impuesto a la Renta, y de la Utilidad Neta, hacer la Provisión del 10% para la Reserva legal. Por la Utilidad Líquida, recomiendo que su saldo sea repartido a los accionistas cuando la empresa tenga la disponibilidad suficiente.

Los ingresos de la empresa en su totalidad, han sido producidos por la ejecución de Obras de Ingeniería Civil. Un rubro importante que debo destacar en este informe es la Mano de obra a contratistas por efecto de ejecución de Obras civiles, los demás gastos que figuran en el estado de pérdidas y ganancias son aceptables por la ejecución de este contrato.

La empresa solo realizó una venta por ejecución de una obra. El Crédito Tributario que figura en el Balance General de la compañía 2003, corresponde al Anticipo del Impuesto a la Renta.

Como es de conocimiento de ustedes, señores accionistas, el 100% de nuestros items que usamos para la construcción de las obras civiles de acuerdo con nuestros contratos la adquirimos en el mercado nacional, y por esta razón tenemos un crédito abierto con nuestros proveedores locales, así también en determinados casos tenemos que recurrir al crédito bancario para hacer frente al pago de las cargas impositivas.



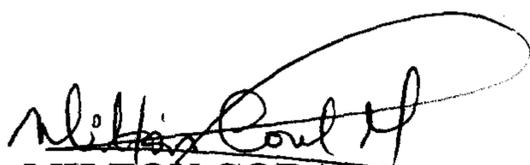
# HIENETISA S.A.

R.U.C. 0991425004001

Para el año 2004, propongo un incremento en las ventas de hasta un 20% .

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal año 2003, se encuentran a la orden de los señores accionistas en la dirección comercial de la compañía, conjuntamente con el informe del comisario.

Muy atentamente,

  
**MILTON CORAL**  
Gerente General

28 ABR. 2004

